



Gualeguaychú, 14 de noviembre de 2022.

VISTO:

El traslado a la Oficina de Gestión de Audiencias local -el 1º de septiembre de 2022- de quien fuera **oficial principal** titular de esta UFI, Srta. NATALIA GONZÁLEZ, DNI 25.661.148 (cfr. Resolución nº 644/2022 del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos), que dejó **vacante el cargo**, en el que como interina se desempeña la Srta. MARÍA VICTORIA BEATRICE (cfr. Resolución nº 136/2022 de la Procuración General de Entre Ríos);

RESUELVO:

I.- CONVOCAR a concurso cerrado de oposición para cubrir un (1) cargo vacante de oficial principal de esta UFI, el cual se rendirá el **viernes 16 de diciembre del corriente año**, estableciéndose como período de inscripción el comprendido entre el 28 de noviembre y el 1º de diciembre (ambos inclusive), a través del SGP;

II.- PROPONER LA INTEGRACIÓN del tribunal examinador con las Dras. **Martina N. Cedrés** y **Carolina I. Costa**, Agente Fiscal nº 3 y Agente Fiscal nº 6 interina, respectivamente, más el suscripto, asistidos por el Secretario General de Coordinación interino, Dr. José M. Leston;

III.- DISPONER la publicación en las páginas web del Ministerio Público Fiscal y del Poder Judicial de Entre Ríos. Oportunamente se informará a los postulantes la hora y el lugar de realización de la prueba de oposición; y

IV.- COMUNICAR lo resuelto a la Asociación Judicial de Entre Ríos (AJER) a fin de que designe los veedores correspondientes.

LÍBRENSE las comunicaciones pertinentes.


LISANDRO BEHERAN
Fiscal General
de Coordinación